

CIRCULAR N° 012-2018

ATENDIENDO INSTRUCCIONES DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO, GENERAL (r) **JULIAN PACHECO TINOCO**, SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO, QUE, POR ASPECTOS DEL SERVICIO, PODRAN SER TRASLADADOS A DESEMPEÑAR FUNCIONES DONDE INSTITUCIONALMENTE SE REQUIERAN.

FAVOR TOMAR NOTA.

ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZAN, 17 DE MAYO DEL 2018.



SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



RH